

Rad No.: 25-240-161175

Barranquilla, 12/12/2025

Señor(a)
JIMENEZ ROJANO ELVIRA
Calle 6 No. 35C - 04 Barrio Luis R Calvo
Santa Marta

Contrato: 17138757

Asunto: Verificación de Dirección.

En respuesta a su comunicación recibida en nuestras oficinas el día 05 de diciembre de 2025, radicada bajo el No. 25-005693, relativa al servicio de gas natural del inmueble ubicado en la Calle 6 No. 35C - 4, *(dirección con la cual se encuentra registrado el mencionado servicio en nuestro sistema comercial)*, nos permitimos hacerle los siguientes respetuosos comentarios:

Una vez revisados los documentos aportados por usted, constatamos que Certificado de Nomenclatura aportado, acredita la propiedad sobre un predio marcado como: Calle 6 No. 35B - 06.

Que debido a las inconsistencias presentadas entre la nomenclatura anotada en la facturación del servicio y la dirección señalada el Certificado de Nomenclatura aportado por usted, GASCARIBE S.A. E.S.P., realizó las verificaciones pertinentes, se pudo evidenciar que, la nomenclatura registrada en los documentos aportados por usted; no se encuentra vigente en el sector.

No obstante, GASCARIBE S.A. E.S.P., realizó las verificaciones pertinentes, sin embargo, no se encontró nomenclatura instalada en la vivienda.

Una vez sean actualizadas las placas y/o cruces viales en la localidad, le sugerimos realizar nuevamente la solicitud.

Cualquier información adicional sobre el particular con gusto la suministraremos en nuestras oficinas de atención al usuario, a través de la línea telefónica (605)3227000, o a través de nuestra página web www.gascaribe.com sección Pagos y Servicios en línea.

Atentamente,



CARLOS JÚBIZ BASSI
Jefe Departamento Atención al Usuario

GSS024YH/73
234594178